ASOCIADOS DE NEGOCIO, PROVEEDORES, CONTRATISTAS Y COLABORADORES

Ustedes y nosotros debemos contar con practicas empresariales que respeten la dignidad humana, no incumplan la ley y no pongan en peligro la reputación de la empresa. Teniendo en cuenta lo anterior es importante reconocer los actos indebidos:

Ofrecimiento o aceptación de regalos, dádivas, propinas o comisiones de dinero o en especie.

Divulgar información confidencial

Prestar el servicio contratado o laborar bajo los efectos de sustancias psicoactivas o bebidas alcohólicas en las instalaciones de la empresa

Conoce nuestro Código de Ética compartido en nuestra pagina web **www.altrans.com.co**

ALTRANS
DEJANDO HUELLA

Si idéntica alguna de estas situaciones o conductas que infringen nuestro Código de ética infórmenos a: buzon@altrans.com.co

NARCOTRAFICO, DELITOS EN EL COMERCIO INTERNACIONAL, CORRUPCIÓN Y SOBORNO

El comercio mundial es la base del progreso que logra consolidar las empresas, generando empleos y aumentando el poder adquisitivo del país.
El narcotráfico se infiltra en los mercados realizando actividades ilícita que comprometen la estabilidad del comercio, las empresas y la economía afectando a la sociedad en general.

Las principales amenazas y consecuencias de estos delitos son:

- ❑ Pérdida reputacional.
- ❑ Afectación del buen nombre del país y sus ciudadanos.
- ❑ Pérdidas económicas.
- ❑ Afectaciones legales y administrativas.
- ❑ Aumento de pobreza.

Todos estos riesgos a los que estamos expuestos como colaboradores, aliados o empresa los podemos mitigar con un control y ejecución adecuada. A su vez, reportando de manera inmediata todo acto o situación sospechosa.

RIESGOS

1. Corrupción
2. Perdida de documentos
3. Hurto
4. Soborno
5. Narcotráfico
6. Terrorismo
7. Tráfico de divisas

GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO

Controles :

- Contratar colaboradores, proveedores y contratistas de alta confiabilidad.
- Conocer los riesgos de nuestros aliados de negocio.
- Visitas a colaboradores, contratistas y proveedores denominados críticos
- Control de documentos y registros, así como el uso de usuarios y contraseñas confidenciales para el acceso a los sistemas de información utilizados para el desarrollo y control de las Operaciones.
- Sensibilización al personal de control sobres las consecuencias e implicaciones penales por la participación en actos ilícitos.

ALTRANS
DEJANDO HUELLA

Si identifica alguna de estas situaciones o conductas
que infringen nuestro Código de ética
infórmenos a:
buzon@altrans.com.co